



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que FLAVIO ANDRES MARTINEZ ERAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 87063866, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-622-2019, Pago por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01/11/2019 al 30/11/2019 del contrato que tiene por objeto "Prestar sus servicios profesionales en el fortalecimiento tecnológico de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía con la implementación e integración de soluciones tecnológicas basadas en arquitectura de servicios que permitan potencializar el canal virtual y la racionalización de trámites y servicios del Distrito."

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos m/cte. ( \$8,036,688.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal  | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 842  | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ge |                     | 8,036,688.00  |

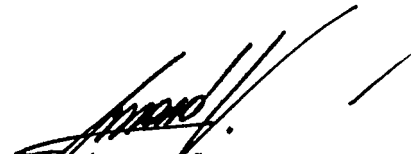
**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                                | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 842  | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS | 8,036,688.00    |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAYE  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

  
FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑAN VARGAS  
Subsecretario De Servicio Al Ciudadano

Solicitud No: 7293

